



PRESENTACIÓN

Breve descripción: Esta asignatura familiariza al estudiante con los hitos cinematográficos y los cineastas fundamentales del cine español, poniendo el énfasis en la cinematografía desarrollada a partir de la Transición.

- **Titulación:** Grado de Comunicación Audiovisual
- **Módulo/Materia:** Módulo VI. Materia 1. Formación Complementaria
- **ECTS:** 3
- **Curso, semestre:** 3º y 4º
- **Carácter:** Optativa
- **Profesorado:**
 - Pablo Echart
 - Manuel Hidalgo (Invitado)
- **Idioma:** Español
- **Aula, Horario:** Jueves de 12 a 13.45h. Aula 11 FCom

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Competencias)

CONOCIMIENTOS

- RA8 - Conocer las nociones básicas sobre composición de la imagen y las reglas de la gramática audiovisual.
- RA03 - Saber reconocer los movimientos estéticos y culturales de la historia del cine, del arte, de la imagen y de la fotografía.

HABILIDADES

- RA12 - Expresar conocimientos e ideas con rigor en la locución y la escritura.

Específica de la asignatura:

- Profundizar en el conocimiento del cine español mediante el visionado de películas señeras, la aproximación a las filmografías de cineastas importantes, y la consideración de circunstancias históricas y de producción relevantes.

PROGRAMA

- Aproximación al cine español de los últimos 50 años a partir de películas ilustrativas de cada lustro.
- Maestros del cine español

ACTIVIDADES FORMATIVAS

1. **Asistencia a las clases teóricas** (24 horas). En las clases se combina la exposición teórica del profesor y la puesta en común de las películas que los estudiantes ven semanalmente.
2. **Visionado de películas** (26 horas). Cada semana, los estudiantes ven por su cuenta una película que se analizará en clase en un ejercicio de puesta en común entre el profesor y los estudiantes. Se trata de películas que, por razones distintas, tienen un valor significativo dentro del panorama del cine español de la democracia.
3. **Videoensayo sobre una película o sobre un cineasta anterior a 1975** (9 horas). Los alumnos, en grupos de tres, preparan un videoensayo sobre alguna película señera del cine español anterior a 1975. Los videoensayos se visionarán en el aula de acuerdo con un calendario que será prefijado.



Universidad de Navarra

4. **Estudio** (15 horas). La materia de estudio será la trabajada en el aula, esto es, tanto las exposiciones teóricas como los análisis fílmicos.
5. **Test** (1 hora). El test sigue el modelo de respuesta múltiple y las respuestas erróneas contarán negativo.

EVALUACIÓN

CONVOCATORIA ORDINARIA

- Asistencia y participación en clase: 1,3 puntos.
 - El profesor valorará el grado de participación y la calidad de las aportaciones de cada alumno.
- Visionado de las películas: 3 puntos.
 - Al comienzo de cada clase se hará un test de 10 preguntas sobre la película que se trabajará en la clase. Es preciso tener un mínimo de 7,5 preguntas correctas para que cada test sea contabilizado. Las respuestas erróneas restarán 0,5. La nota de visionados resultará de una media aritmética de los test. Para aprobar la asignatura es necesario aprobar este apartado (es decir, obtener al menos un 1,5 de los 3 puntos).
- Videoensayo: 2,2 puntos.
 - La elección de la película o cineasta se pactará con el profesor a partir de un listado prefijado. Será necesario realizar una tutoría para planificar los contenidos (el videoensayo no se aprobará en caso contrario).
- Test: 3,5 puntos.
 - Se precisa obtener al menos 1,2 puntos para poder aprobar la asignatura.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

- Ensayo crítico sobre un cineasta español: 5 puntos.
 - Extensión: 7.000/10.000 palabras.
- Test: 5 puntos.
 - La materia consistirá en las películas y apuntes trabajados en clase.

OBSERVACIONES IMPORTANTES

- Los estudiantes con necesidades educativas especiales deberán ponerse previamente con la Coordinación de Estudios de la Facultad de Comunicación para obtener la autorización correspondiente a las adaptaciones, en especial la de disponer de más tiempo en la realización del test. Dicha autorización deberá ser enviada por el estudiante al profesor. Se recomienda realizar esta gestión al comienzo del cuatrimestre.
- Está prohibido el uso de la IA para la realización del videoensayo.
- Se recuerda que cualquier intento de fraude, copia, plagio u otro comportamiento irregular supone una infracción grave tal y como está contemplado en el título IV "Normas de disciplina académica de los estudiantes" dentro del Sistema de normas sobre la convivencia en la Universidad de Navarra.

HORARIOS DE ATENCIÓN

Dr. Pablo Echart (pechart@unav.es)

- Despacho 2590 Edificio Ismael Sánchez Bella. Planta 2.
- Horario de tutoría: Jueves de 15.30 a 17 h.
- El estudiante puede acudir sin necesidad previa de solicitar la atención.



Universidad
de Navarra

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

- El profesor dejará en ADI los recursos necesarios a propósito de cada clase.